

## El PCPE ante la nueva ley educativa (LOM-LOE) o “ley Celaá”

PCPE :: 26/11/2020

Por una educación totalmente pública y al servicio de la clase trabajadora

El PCPE ante la nueva ley educativa (LOM-LOE) o “ley Celaá” por una educación totalmente pública y al servicio de la clase trabajadora

Algunas consideraciones sobre la nueva Ley Educativa y el no tan nuevo modelo de mantener los privilegios de las clases dominantes:

1- La nueva Ley Educativa aprobada es, a pesar de la fuerte polémica generada y la movilización de la derecha en su contra, una ley educativa fundamentalmente continuista, conservadora y moderada.

2- Los ataques que está recibiendo esta ley desde la derecha política, la Iglesia y los centros concertados no tiene fundamento real y se basa en exageraciones e incluso evidentes manipulaciones. El único objetivo de ese ruido mediático y la movilización de esos sectores es mantener la tensión política y movilizar a sus bases sociales.

3- Al mismo tiempo, el gobierno “progresista” y sus aliados parlamentarios pretender hacer creer que se trata de una ley avanzada que ataca los privilegios de la educación privada, cuando la realidad es que se mantiene la naturaleza de un sistema educativo funcional a la sociedad capitalista.

4- El modelo educativo de la LOM-LOE sigue siendo, en su esencia, el mismo de las últimas décadas. Simplemente se eliminan algunos de los aspectos más neoliberales de la LOMCE (conocida como Ley Wert), como los que exaltaban más la competitividad y la separación del alumnado según su rendimiento, mientras se resaltan algunos valores progresistas (como la Inclusión, la Igualdad de Género, al defensa del medio ambiente y otros).

5- Por ejemplo, se eliminan las llamadas “reválidas” (que en la práctica no se estaban realizando) y se sustituyen por pruebas de carácter exclusivamente diagnóstico; se eliminan los itinerarios de 4º de ESO y se recuperan los Programas de Diversificación en 3º y 4º de ESO; se recupera una asignatura obligatoria de Valores Éticos en la ESO y se crea una asignatura llamada “Historia de la Democracia”; o se recuperan los ciclos en Educación Primaria. También se da algún poder más al Consejo Escolar pero la designación del Director de los Centros sigue siendo por “selección” y no por “elección” democrática de la comunidad educativa.

6- Los supuestos ataques al castellano que invoca la derecha para utilizar políticamente el españolismo, son una clara manipulación, pues se mantiene su consideración de lengua vehicular junto a las lenguas cooficiales. Tampoco hay un crecimiento del porcentaje de horario académico que gestionan las Comunidades

Autónomas. Simplemente se vuelve al modelo pre-LOMCE.

7- Igualmente artificial es la polémica generada alrededor de los centros de Educación Especial pues la LOM-LOE, aunque incide más en el concepto de "Inclusión" en ningún momento prepara la eliminación de los centros específicos de Educación Especial.

8- La religión sigue siendo de oferta obligatoria, el único cambio es que su calificación no compute para el expediente. Es decir, pese al ruido generado por la Iglesia y sectores afines, se garantiza la permanencia de la religión en el sistema educativo.

9- La supuesta potenciación de la Educación Pública frente a la Concertada es retórica y muy limitada. Lo único que se hace es recalcar las condiciones de admisión de alumnado o de reparto planificado del alumnado con necesidades educativas especiales (que se suponía que ya existen aunque en realidad casi nunca se aplican), limitaciones como que no se ceda suelo público, no dar conciertos si se segrega por género (algo habitual en centros vinculados al Opus Dei y otros grupos religiosos integristas) o la prohibición de cobrar cuotas en etapas de Educación Obligatoria (algo que se supone que ya es ilegal pero que existe y va a seguir existiendo de forma más o menos encubierta).

10- La airada respuesta de los centros concertados y la movilización social en torno a ellos responde más a la mentalidad de un sector acostumbrado a ser intocable y a tener trato de favor de las administraciones públicas. La realidad es que la ley de un gobierno que presume de ser tan progresista no cuestiona en absoluto la existencia de los conciertos educativos.

La conclusión es clara: no es una ley que suponga ningún cambio sustancial en el sistema educativo ni una ley pensada para las necesidades o problemas del alumnado de clase obrera. Es una ley continuista en lo esencial con pequeñas pinceladas de corte progresista pero que, en lo fundamental, simplemente elimina la LOMCE (ley Wert) y regresa a algunos aspectos de la LOE. Cambia el formato para darle un cierto aire de progreso para que, en definitiva, nada cambie.

El PCPE hace un llamamiento a no dejarnos engañar por falsas polémicas y a seguir luchando por una Educación realmente al servicio de las necesidades y problemas de la clase obrera y el pueblo trabajador, una Educación totalmente pública, democrática, crítica, laica y científica; una Educación realmente gratuita y dotada de los medios materiales necesarios, con reducción de ratios, con becas y ayudas que cubran a todo el estudiantado de origen obrero y trabajador en todas las etapas educativas.

**Educación pública, laica y de calidad para el pueblo trabajador.  
¡Ningún € para la privada ni para la concertada!**

**Sólo el pueblo organizado salva al pueblo.**

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_est\\_esp.php/el-pcpe-ante-la-nueva](https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-pcpe-ante-la-nueva)